

Marco Curricular Común, EMS 2022

Proyecto de transformación de la Educación Media Superior
La Nueva Escuela Mexicana

Reunión del CONAEDU
23 y 24 de junio de 2022
Puebla, Puebla
Juan Pablo Arroyo Ortiz



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Líneas de política pública

Acciones en la Educación Media Superior

Educación de excelencia, inclusiva y con equidad

- ✓ **Análisis de cobertura y absorción. Más de 2.5 millones sin acceso a la EMS**
- ✓ **Educación profesional técnica y tecnológica:** Educación Dual, 4to año del Tecnólogo
- ✓ **Atención a población vulnerable:** Beca Universal B. J., CAED, Aulas Poeta, Indígena.
- ✓ **Telebachillerato** Comunitario, vinculados a Telesecundarias

Dignificación y revaloración del docente

- ✓ **Docentes como ejes del cambio** Profesionalización y actualización.
- ✓ **Estabilidad laboral y mejores condiciones:** docentes y personal por honorarios TBC, CONALEP, Prepa en Línea, U006

Líneas de política pública

Acciones en la Educación Media Superior

Revisión del MCCEMS Escuela abierta y orientadora Acompañamiento y formación socioemocional

Comité de Responsabilidad Social

(5,960 registrados en línea)

Semestre febrero-julio 2022	✓ Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MoNAE).
	✓ Celebración_ días conmemorativos ambientales.
	✓ Webinars para alumnos y docentes en temas de apoyo a los cursos y socioemocionales. Grabaciones alojadas en el Canal jóvenes en TV.
Semestre Agosto 2022 - Enero 2023	❖ Protocolo de atención y prevención de violencia.
	❖ Metodología para trabajar dentro del aula en educación para la paz.
	❖ Diplomado en temas de educación ambiental (para docentes).
	❖ Acreditación de escuelas sustentables.
	❖ Proyecto: el cine como recurso de formación integral.

Comité de Salud

Semestre febrero-julio 2022	✓ Atención a la guía para el regreso responsable y ordenado a las escuelas, ciclo escolar 2021-2022.
	✓ Publicación de la Guía de Educación para la Salud como parte de la formación socioemocional
Semestre Agosto 2022 - Enero 2023	❖ Protocolo de atención y canalización de necesidades en temas de nutrición, relaciones interpersonales y hábitos saludables.
	❖ Curso de capacitación en línea sobre Educación Integral en Sexualidad para la Comunidades Educativas e instancias colaboradoras (5 emisiones, con una cobertura de 5,000 participantes en cada una).
	❖ Elaboración de diagnósticos participativos en temas de salud.

Líneas de política pública

Acciones en la Educación Media Superior

Gobierno, Gestión y Gobernanza del Sistema Educativo EMS

- ✓ **Reactivación de las Comisiones Estatales de Planeación**
Programación de EMS, CEPPEMS:
Coordinación Nacional entre Subsecretaría EMS y las Autoridades Locales
- ✓ **Sistema de Información de la EMS**

Infraestructura educativa

Financiamiento y recursos

- Diagnóstico regional de necesidades y ampliación de matrícula**
Fam. Básico y Ampliado (U. 006)
 - Administrar los recursos federales y aportación estatal y regular:
 - Aportaciones voluntarias
 - Donaciones
 - Recursos autogenerados
- **Gestión del incremento presupuestal a EMS**

Características de la EMS desde 2008 a la fecha

La educación para la productividad y la empleabilidad: sus consecuencias

- Sin recursos para ampliación de matrícula e infraestructura a la educación pública.
- Propicia una escuela de mercado y privatización con riesgos de calidad.
- Docentes con inestabilidad y evaluados periódicamente, para su exclusión y cambio
- Enseñanza por competencias y habilidades socioemocionales solo para la empleabilidad y la productividad

Afectaciones en la educación

- Reducción del tiempo del estudiante en la escuela
- Se deja de lado la formación integral de ciudadanos responsables
- Reducción de actividades escolares. Se afectó la estabilidad y desarrollo emocional
- Eliminación de áreas de formación cívica y de pensamiento crítico, las humanidades, las ciencias sociales. Se negó la integración a los problemas sociales y de la comunidad
- Enseñanza para saber hacer y aplicar; no por acceso a saberes, métodos y conocimientos aplicados al desarrollo de la creatividad y al pensamiento crítico.

De la discusión con las y los docentes se definieron los propósitos de la revisión del MCCEMS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El MCCEMS establece que la libertad del ser humano en la sociedad se puede lograr plenamente cuando existe el bienestar; a diferencia de la libertad de mercado que se soporta en el mayor beneficio, la eficiencia, la productividad, con aumento de la inequidad y la exclusión.

Se propone en cambio una formación robusta de los recursos del conocimiento que le permitan a los jóvenes tener un proyecto de vida con el principio de aprender a aprender de por vida

EL MCCEMS defiende la idea de que somos sujetos colectivos e interdependientes y propone reconocer el comportamiento ético y moral como mecanismo para definir aquello que, con pleno respeto a los DERECHOS HUMANOS, en la sociedad debe ser superior a la lógica de mercado.

Su fin es contribuir a la formación de una nueva generación que desafíe los preceptos de la ideología del individuo egoísta, por el ser humano que comprenda en su complejidad el contexto social, económico y político donde se desenvuelva y haga uso del espacio de lo público como el principal escenario para construir un mundo más justo, pacífico y sustentable



Paradojas que motivan el cambio

Educación construida durante los últimos 30 años (RIEMS)

1 **Educación** sustentada en el desarrollo de competencias para insertarse exitosamente en el sistema productivo de libre mercado.

2 La **importancia de los docentes** recae en su papel de ejecutor de indicaciones de la política educativa central. Relación laboral inestable y sujeta a la posible exclusión.

3 **Las escuelas** se mantienen desvinculadas de los problemas y necesidades sociales de su contexto.

4 **El mérito** como mecanismo para impulsar el aprendizaje; la promesa es que cualquiera que se esfuerza puede destacar lograr metas sin considerar la desigualdad.

Propuesta Marco Curricular Común EMS, 2022

Formación integral sustentada en la construcción de una ciudadanía productiva y responsable socialmente, con recursos sociocognitivos para reforzar el acceso al conocimiento a lo largo de la vida.

Importancia de los docentes como profesionales de la educación que orientan el cambio y la adaptación de la política educativa a su contexto. Respeto a derechos laborales y reconocimiento social-

Las escuelas son abiertas y orientadoras:
Comités de RS y de Salud.

La voluntad y conciencia sobre la importancia de aprender para contribuir a la construcción de una vida más equilibrada y una sociedad más justa, y no simplemente tener las credenciales, un empleo o evitar un castigo.

Paradojas que motivan el cambio

Educación construida durante los últimos 30 años (RIEMS)

5

En la lógica de la especialización de competencias y el mérito, **las carreras técnicas se relegaron** en términos de salario y reconocimiento social.

6

Evaluación sumativa y estandarizada para expulsar, comparar o promover grados .

7

Permanencia de una **educación fragmentada** sin continuidad entre niveles y base común en la diversidad de Subsistemas.

8

La educación que imparte el Estado privilegia la empleabilidad, la competitividad, la educación privada y la lógica del mercado como base "PARA LOGRAR LA CALIDAD" ESTO PROMUEVE LA DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN

Propuesta Marco Curricular Común EMS, 2022

Dignificación del trabajo técnico
Reconocimiento del nivel de TECNÓLOGO
Para lograr salarios dignos REMUNERADORES

Evaluación formativa de trayectoria con fines de retroalimentar para la mejora (descripción de logros, limitaciones y proyecto de mejora).

Se propone la educación de trayectoria planeada en los 23 años que el Estado esta obligado a impartir.

La educación que imparte el Estado busca formar personas capaces de conducirse como ciudadanos responsables de su salud, de su comunidad y su medio ambiente en una sociedad con bienestar.

REDISEÑO CURRICULAR EN LA EMS



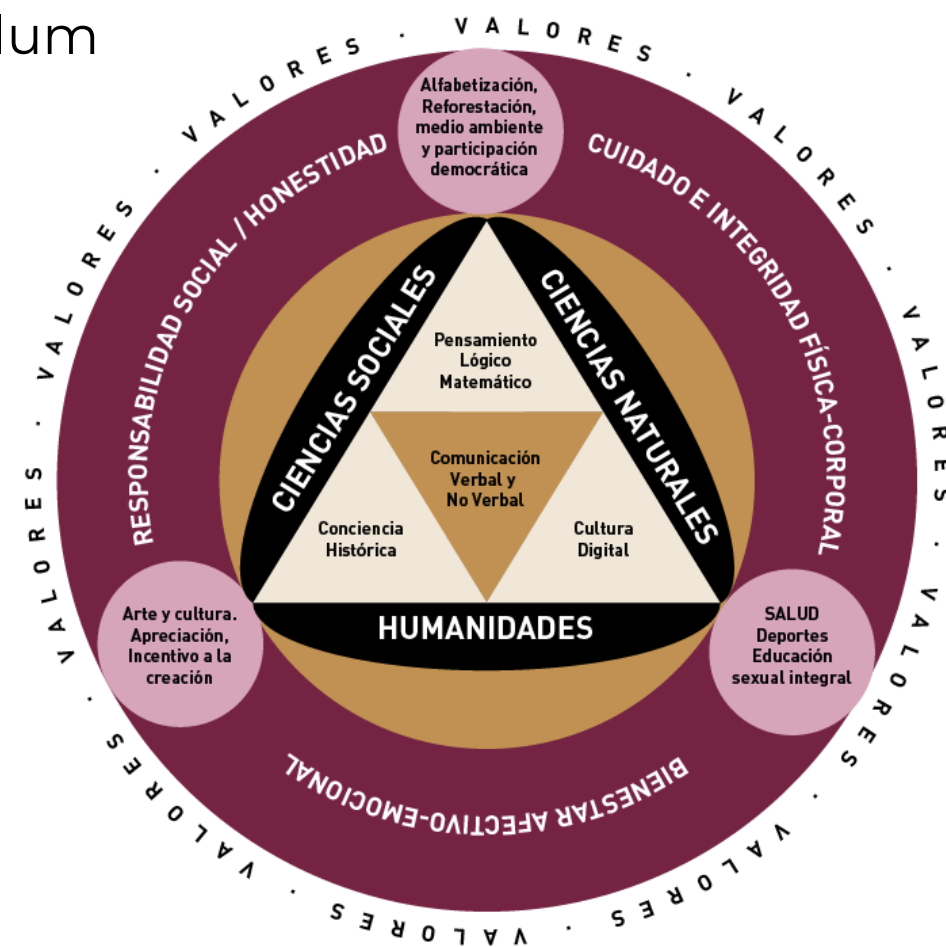
Desarrollo integral: currículum fundamental y currículum ampliado, en una **escuela abierta y orientadora**

Diseño participativo: docentes, directivos y comunidades escolares de todo el país.

Comunidades de aprendizaje entre pares: para hacer efectivo el cambio en y desde el aula.

Escuela diferente que promueve:

- **Jóvenes protagonistas para la transformación social, con capacidad creativa y pensamiento crítico**
- **Multi/Interdisciplina y transversalidad** mediante proyectos escolares y comunitarios
- **Vínculo virtuoso:** aula, escuela, familia y comunidad
- **Cultura escolar y comunitaria** para la paz, la equidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.
- **EL RESPETO A LAS MUJERES ES FUNDAMENTAL**



Marco Curricular Común de EMS (MCCEMS)



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El MCCEMS es la construcción de una propuesta educativa promovida por la Subsecretaría de Educación Media Superior, con la **participación de todos los actores educativos.**

Tiene como propósito principal **desarrollar una base de habilidades, de conocimientos y de cultura para adolescentes y jóvenes**, que les permita **aprender a aprender de por vida.**

Su aportación filosófica busca **la formación de las capacidades para enfrentar los retos que presentan la incertidumbre del futuro, con los principios de una comunidad en bienestar y de integración solidaria.**



Fundamentos del MCCEMS

El Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) está sustentado en un nuevo paradigma que fue construido a partir de la **reflexión colectiva entre docentes, autoridades y expertos** sobre lo que significa brindar una educación integral a las y los estudiantes del grupo etario de 15 a 18 años.

Busca homogeneizar para garantizar que todas las y los jóvenes del país, independientemente de sus contextos, cuenten con una base cultural que les permita **aprender a lo largo de su vida y constituirse como agentes de transformación social.**



MCCEMS

El MCCEMS se instrumentará en **todos los planteles de educación media superior del país, en todos los subsistemas.**

Se desarrollará en las asignaturas equivalentes a un 60% de los contenidos curriculares poco más de **los primeros tres semestres** de la educación media superior, **el equivalente en tiempo a lo que actualmente es el componente básico.**

Con esa base constituida, el estudiantado continuará en los semestres cuarto, quinto y sexto hacia la formación propedéutica y profesional, según corresponda, de acuerdo con el tipo de bachillerato que curse.

Desde su construcción hasta su puesta en práctica, el MCCEMS **promueve la participación activa de todos los actores escolares y comunitarios** a favor del desarrollo integral de las y los jóvenes de todo el país.



Los principios de la Nueva Escuela Mexicana en el MCCEMS

Fomento de la
identidad con
México

Responsabilidad
ciudadana:
honestidad

Transformación
de la sociedad

Respeto de la
dignidad
humana

Interculturalidad

Cultura de paz

Respeto por la
naturaleza y
cuidado del
medio ambiente



El MCCEMS supone desarrollar la trayectoria 0-23: articulación estratégica en las transiciones



Elementos que constituyen el MCCEMS



Recursos sociocognitivos

Son aprendizajes articuladores que serán la base del currículum del bachillerato, comunes a todos los egresados, constituyen **los recursos de acceso al conocimiento:**

- a) la comunicación,**
- b) el pensamiento matemático,**
- c) la conciencia histórica y**
- d) la cultura digital**

Desempeñan un papel transversal en el currículum para lograr aprendizajes de trayectoria.

para el logro del conocimiento y la experiencia en las ciencias sociales, ciencias naturales y las humanidades.

Elementos que constituyen el MCCEMS



Áreas del al conocimiento

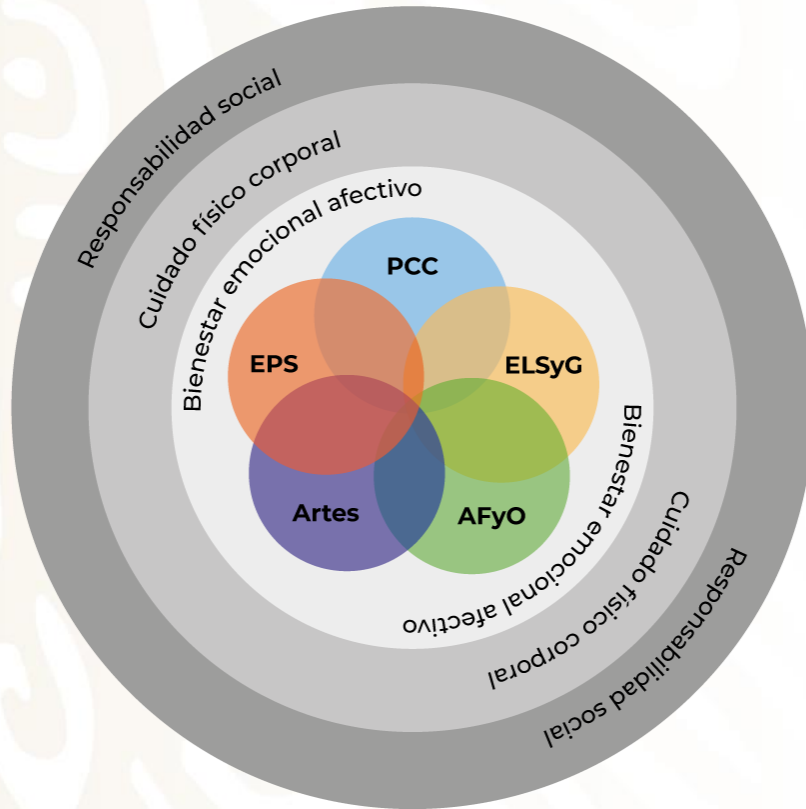
Son aprendizajes de trayectoria que representan la base común de la formación multidisciplinaria del currículo fundamental, constituyen los aprendizajes de

- **las ciencias naturales, experimentales y tecnología,**
- **las ciencias sociales y**
- **las humanidades,**

Todo lo necesario para formar una ciudadanía con una formación integral que permita transformar y mejorar sus condiciones de vida y de la sociedad,

Se propone enseñar lo necesario para generar la curiosidad y el deseo de saber más, cuando le sea necesario.

Elementos que constituyen el MCCEMS



Ámbitos de la formación socioemocional

Son acciones, actividades y proyectos que las y los jóvenes llevan a la práctica de manera cotidiana y se realizan en una escuela abierta

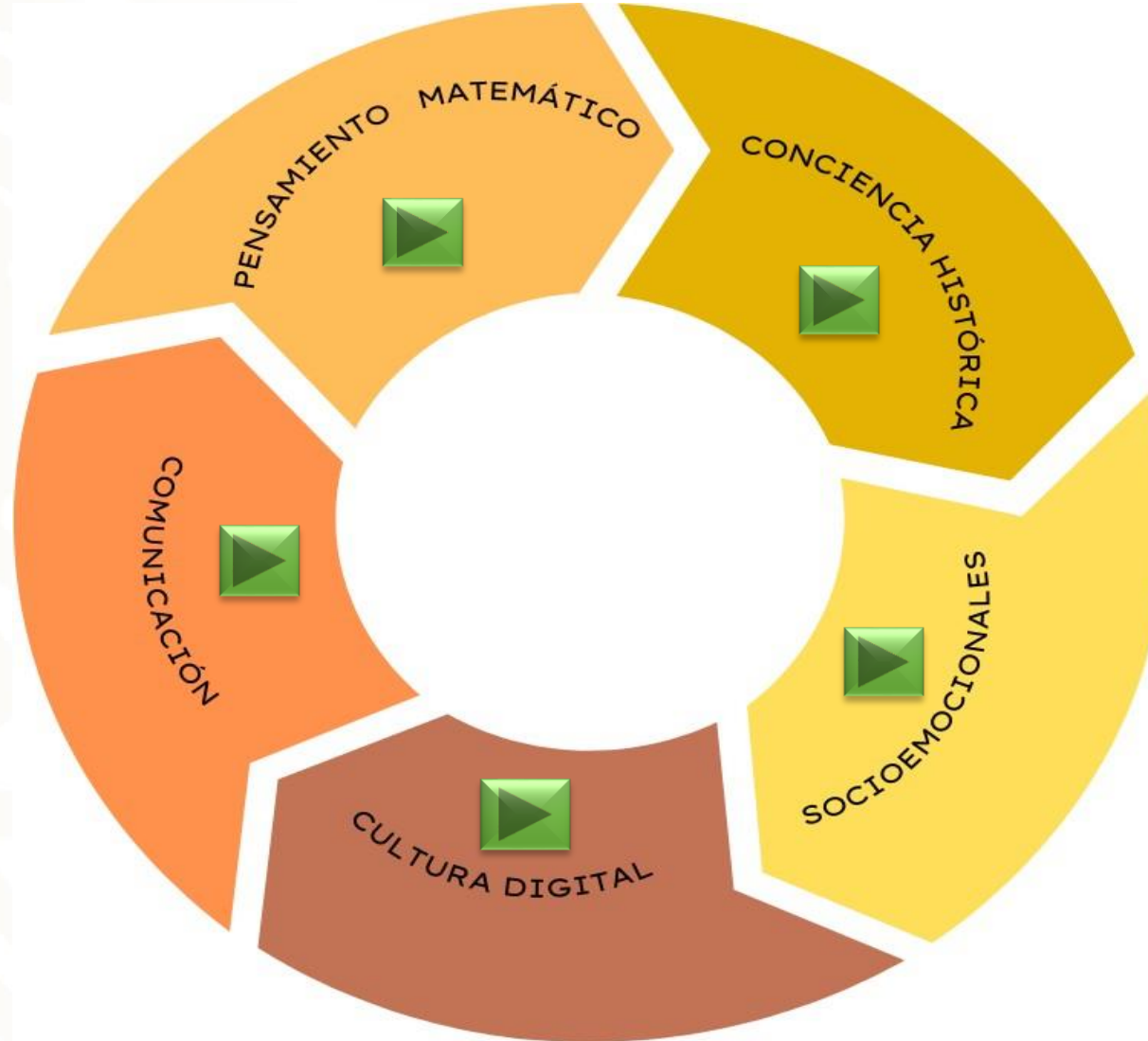
- 1) práctica y colaboración ciudadana,
- 2) educación para la salud.
- 3) educación integral en sexualidad y género,
- 4) actividades físicas y deportivas,
- 5) artes y expresiones culturales.

Recursos sociocognitivos

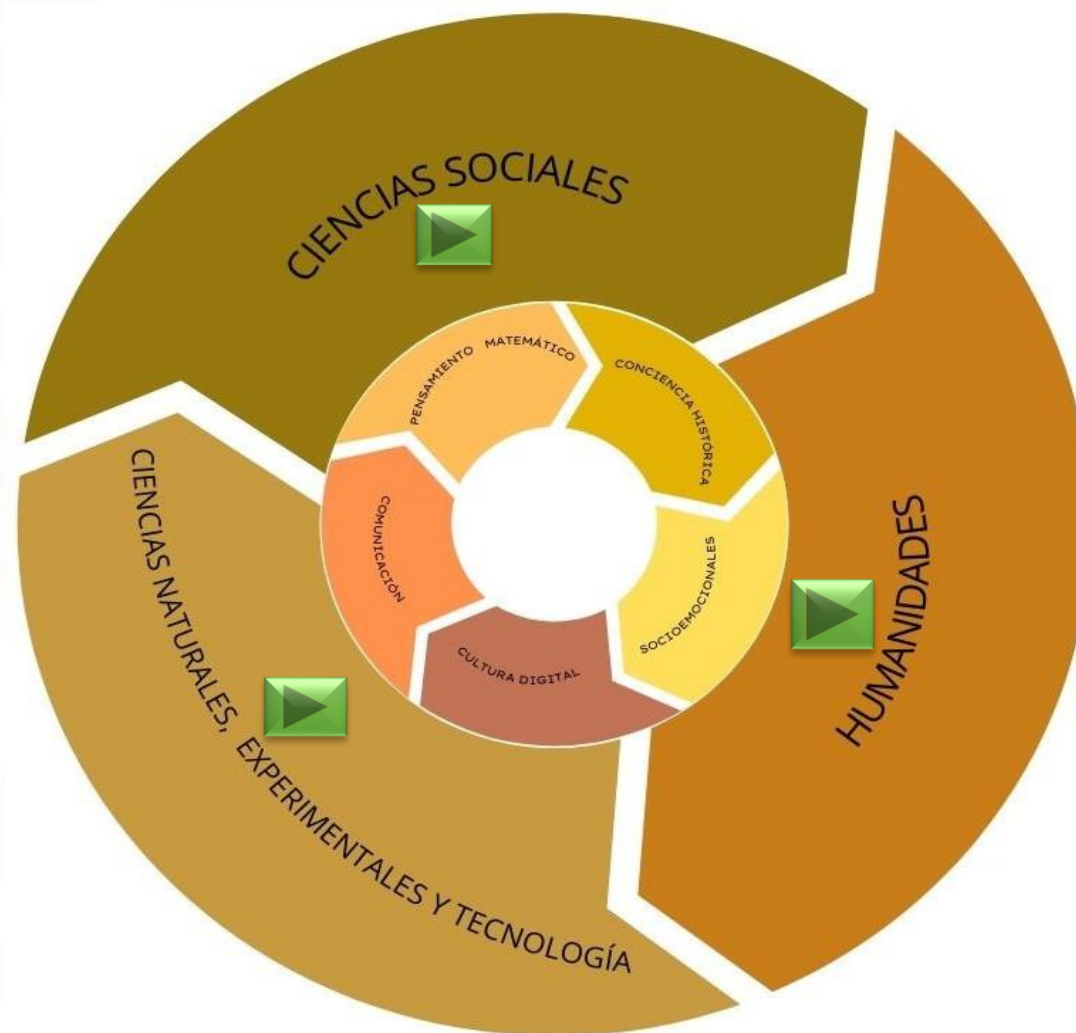
Definiciones por área



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Áreas de acceso al conocimiento, Definiciones por área





Transversalidad

Lo que atraviesa y permea a todo el MCCEMS son los conocimientos que proveen **los recursos sociocognitivos** (*comunicación, pensamiento matemático, conciencia histórica y cultura digital*);

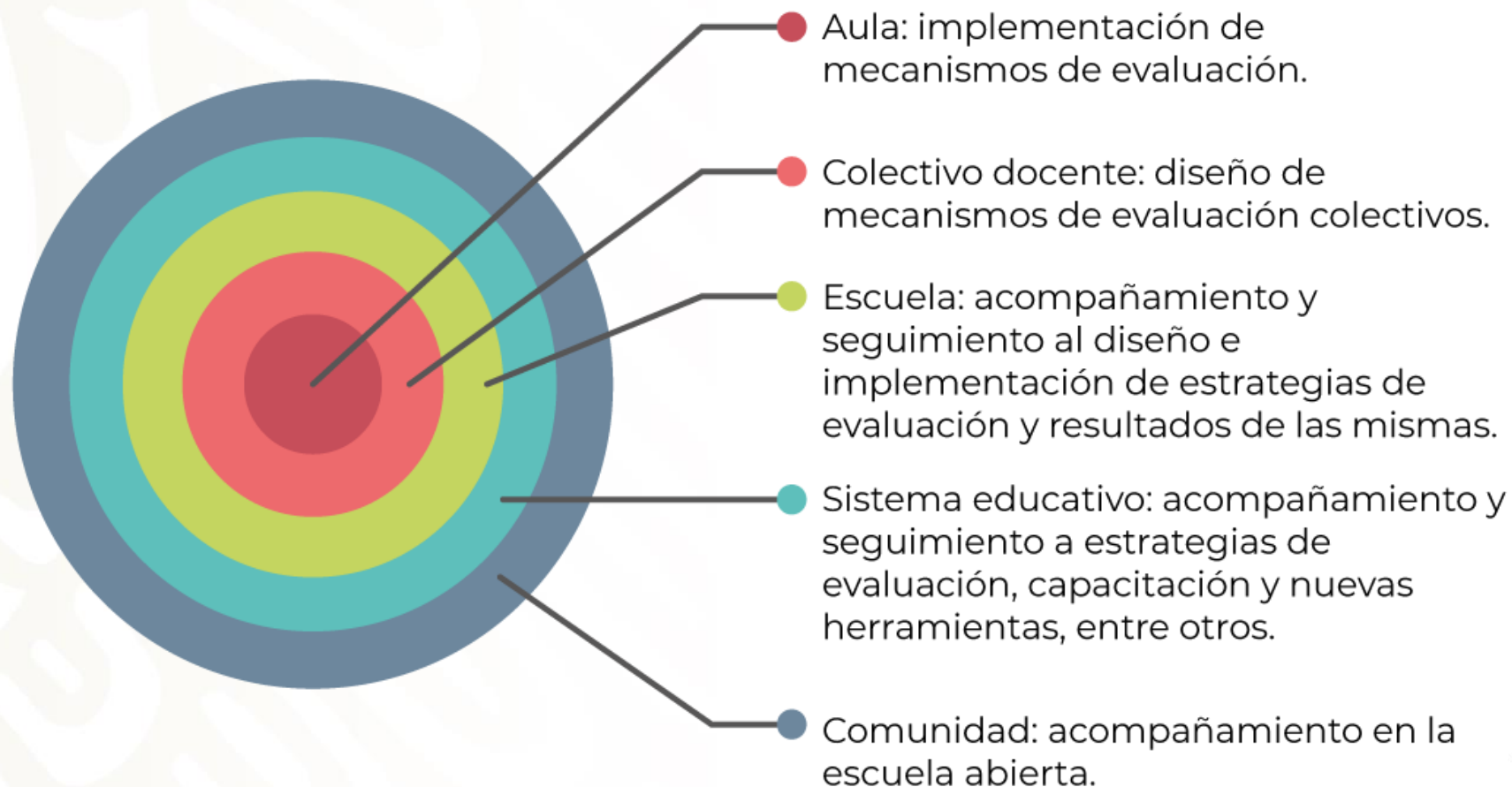
Para lograr el acceso al conocimiento (*ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades*), con mayor profundidad y dominio;

Fortalecidos por los recursos socioemocionales (*responsabilidad social, cuidado físico corporal y bienestar emocional afectivo*).

Con dicha transversalidad, se pretende favorecer al logro de los aprendizajes de trayectoria de la EMS y la articulación entre el currículum fundamental y el currículum ampliado; dejando de lado la segmentación del conocimiento a partir de una disciplina o asignatura, por una forma de acceder al conocimiento desde la mirada integral de las áreas del currículum.



Evaluación





Perfil docente

Contextualiza su práctica docente

Vincula su contexto con los aprendizajes de trayectoria

Planea con una visión transversal y centrada en la y el estudiante

Trabaja colaborativamente

Participa en comunidades de aprendizaje

Enseña contenidos de forma transversal

Identifica la importancia de la formación socioemocional y la integra en su enseñanza

Se forma, capacita y actualiza constantemente

Precisiones del Nuevo Marco Curricular Común

Cambio del enfoque en el abordaje y desarrollo de los contenidos por progresiones, a través del desarrollo de programas de trabajo: aula, escuela y comunidad.

Se reconceptualizan las siguientes:

- **Humanidades**, se impartirá en tres semestres con una carga horaria de 13 horas.
- **Ciencias sociales**, se impartirá en tres semestres.
- Se desarrollará el “**Pensamiento matemático**” en los tres primeros semestres. En los siguientes tres, se enfatizará en la aplicación de las matemáticas en los “Temas selectos de la matemática”.
- Cambia el enfoque de TIC por Cultura digital y se impartirá en dos semestres.

Se incorporan las siguientes:

- Se le asigna tiempo a “**Conciencia histórica**” en el mapa curricular para la formación integral de los estudiantes.
- Se asignan 3 horas a la semana a la “**Formación socioemocional**” en el mapa curricular para la formación integral de los estudiantes.
- Se ajusta a 6 horas el tiempo asignado para el desarrollo de asignaturas propedéuticas en el sexto semestre.

ESTRUCTURA CURRICULAR BACHILLERATO TECNOLÓGICO

SEMESTRE 1	H/S	SEMESTRE 2	H/S	SEMESTRE 3	H/S	SEMESTRE 4	H/S	SEMESTRE 5	H/S	SEMESTRE 6	H/S
Lengua y Comunicación I	3	Lengua y Comunicación II	3	Lengua y Comunicación III	3					Propedéuticas	3
Inglés I	3	Inglés II	3	Inglés III	3	Inglés IV	3	Inglés V	5		
Pensamiento matemático I	4	Pensamiento matemático II	4	Pensamiento matemático III	4	Temas selectos de matemáticas I	4	Temas selectos de matemáticas II	5	Temas selectos de matemáticas III	5
						Conciencia histórica I: Perspectivas del mundo antiguo a la modernidad	3	Conciencia histórica II: El mundo moderno, el expansionismo capitalista	3	Conciencia histórica III: La realidad actual en perspectiva histórica	3
Cultura digital Tecnologías de la Información y la Comunicación	4	Cultura digital Tecnologías de la Información y la Comunicación	1							Propedéuticas	3
La materia y sus interacciones	4	Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias	4	La conservación de la energía y su interacción con la materia	4	La energía en los procesos de la vida diaria	4	Ecosistemas: interacciones, energía y dinámica	4	Organismos: estructuras y procesos. Herencia y evolución biológica	4
Humanidades I	4			Humanidades II	4					Humanidades III	5
Ciencias sociales I	2	Ciencias sociales II	2			Ciencias sociales III	2				
Formación socioemocional	3	Formación socioemocional	3	Formación socioemocional	3	Formación socioemocional	3	Formación socioemocional	3	Formación socioemocional	3
		Módulo	17	Módulo	17	Módulo	17	Módulo	12	Módulo	12

Total de 208 horas semana mes. Se incluyen las 75 horas del componente de formación profesional.

Comparativo de la carga horaria Bachillerato Tecnológico



Descripción	MCC	Propedéutico	Total
Comunicación	8	0	8
Matemáticas	16	10	26
TIC	3	0	3
Ciencias naturales	24		24
Ciencias sociales	4		4
Humanidades	8	5	13
Inglés	12	5	17
Asignaturas propedéuticas		10	10
Formación profesional		75	75
	75	105	180

El Marco Curricular Común vigente contempla 180 horas para el **Bachillerato Tecnológico**.

El Nuevo Marco Curricular Común en el marco de una escuela abierta y orientadora, **contempla un total de 208 horas; es decir, se requieren 32 horas adicionales. Por lo tanto, no se afectarán los derechos laborales de los docentes. Por el contrario, se requiere ampliar la base docente.**

Descripción	MCCEMS	Horas adicionales
Comunicación	9	1
Pensamiento matemático	26	0
Conciencia histórica	9	9
Cultura digital	5	2
Ciencias naturales	24	0
Ciencias sociales	6	2
Humanidades	13	0
Inglés	17	0
Currículum ampliado	18	18
Asignaturas propedéuticas	6	0
Formación profesional	75	0
	208	32

*Asignaturas propedéuticas presentan una reducción de 4 horas.



ESTRUCTURA CURRICULAR BACHILLERATO GENERAL

SEMESTRE 1	H/S	SEMESTRE 2	H/S	SEMESTRE 3	H/S	SEMESTRE 4	H/S	SEMESTRE 5	H/S	SEMESTRE 6	H/S
Lengua y comunicación I	3	Lengua y comunicación II	3	Lengua y comunicación III	3			Componente de formación propedéutica	3	Componente de formación propedéutica	3
Inglés I	3	Inglés II	3	Inglés III	3	Inglés IV	3	Componente de formación propedéutica (Inglés V)	5	Componente de formación propedéutica	3
Pensamiento matemático I	4	Pensamiento matemático II	4	Pensamiento matemático III	4	Temas selectos de Matemáticas I	4	Componente de formación propedéutica (matemáticas)	4	Componente de formación propedéutica	3
						Conciencia histórica I: Perspectivas del mundo antiguo a la modernidad	3	Conciencia histórica II: El mundo moderno, el expansionismo	3	Conciencia histórica III: La realidad actual en perspectiva histórica	3
Cultura digital Informática I	4	Cultura digital Informática II	1			Componente de formación propedéutica	1	Componente de formación propedéutica	2	Componente de formación propedéutica	3
La materia y sus interacciones	4	Reacciones químicas: conservación de la	4	La conservación de la energía y su interacción	4	La energía en los procesos de la vida	4	Ecosistemas: interacciones, energía y	4	Organismos: estructuras y procesos. Herencia y	4
						Componente de formación propedéutica (Química, física. biología)	3	Componente de formación propedéutica (Geografía)	4	Componente de formación propedéutica (Ecología y medio ambiente)	3
Humanidades I	4	Humanidades II	4	Humanidades III	5	Componente de formación propedéutica (Humanidades)	3				
Ciencias sociales I	2	Ciencias sociales II	2			Ciencias sociales III	2			Componente de formación propedéutica	4
Recurso socioemocional	3	Recurso socioemocional	3	Recurso socioemocional	3	Recurso socioemocional	3	Recurso socioemocional	4	Recurso socioemocional	4
				Módulo	7	Módulo	7	Módulo	7	Módulo	7

Total de 186 horas semana mes. Se incluyen las 28 horas del componente de formación para el trabajo

Comparativo de la carga horaria Bachillerato General



Descripción	MCC	Total
Comunicación	8	114
Matemáticas	20	
TIC	6	
Ciencias naturales	34	
Ciencias sociales	18	
Humanidades	16	
Inglés	12	
Asignaturas propedéuticas (CFP)	24	24
Currículum ampliado	20	20
Formación para el trabajo	28	28
		186

El **Marco Curricular Común** vigente contempla 186 horas para el **Bachillerato General**.

Descripción	MCCEMS	Propedéuticas
Comunicación	9	
Pensamiento matemático	12	4
Conciencia histórica	9	
Cultura digital	5	
Ciencias naturales	24	
Ciencias sociales	4	2
Humanidades	13	
Inglés	9	3
Currículum ampliado		20
Asignaturas propedéuticas		44
Formación para el trabajo		28
	85	101

El **Nuevo Marco Curricular Común** en el marco de una escuela abierta y orientadora, contempla un total de 186 horas.





Hemos cubierto 4 etapas

1. Elaboración de propuesta general
2. Discusión en planteles
3. Diálogos con directivos y docentes acerca de las áreas
4. Sistematización de propuestas de los docentes

¿En qué estamos ahora?

5. Elaboración de progresiones por área sociocognitiva.

Diseño de la estrategia de aprendizaje que integra categorías, conceptos, relaciones de las más simples a lo más complejo, contruidos desde la multidisciplina y contemplando cuando sea posible la transversalidad. El propósito será la meta de aprendizaje.

Serán programas de desempeño en la escuela con contenidos que los docentes y alumnos seguirán durante el curso, (sustituye temarios, se discutirá con docentes).

6. Integración de los programas de trabajo en el aula y en la escuela.

Actividades a desarrollar en el proceso de aprendizaje guiados por las progresiones, para lograr las metas de aprendizaje. Se contempla el currículum fundamental y el ampliado para el logro de la formación integral de los estudiantes.

Los docentes desarrollarán las estrategias, actividades y dinámicas de trabajo para alcanzar las metas de aprendizaje y las actitudes y habilidades socioemocionales.



ENTREGA DEL NUEVO MCC DE EMS 2022 a las AUTORIDADES EDUCATIVAS

CONAEDU Puebla de los Ángeles, 24 de junio de 2022



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En esta sesión de CONAEDU entregamos a las Autoridades Educativas los materiales que constituyen el Marco Curricular Común E.M.S. 2022, con ellos están documentos que fueron resultado de la discusión los docentes, directivos y expertos en todo el Sistema de EMS.

Les solicitamos analicen la propuesta con sus fundamentos y contenidos y les pedimos su opinión en un plazo de 4 semanas para considerar sus observaciones y comentarios, para integrar la propuesta de ACUERDO SECRETARIAL que se presentará a la Secretaría de Educación Pública Mtra. Delfina Gómez Álvarez.

Les solicitamos presentar su opinión a las CEPPEMS de su entidad.



Se construirá el acuerdo secretarial con las opiniones de todos los actores participantes, entre ellos están las autoridades educativas
Para lograr el inicio en AGOSTO de 2023

- ✓ **¿Qué sigue? APROBACIÓN DEL ACUERDO SECRETARIAL**
- ✓ Para la actualización y capacitación de maestras y maestros cursos, talleres y diplomados y creación de comunidades de aprendizaje entre docentes.
 - ✓ El propósito es integrar las estrategias de aplicación del nuevo MCC EMS 2022, proceso iniciado en 2019.
 - ✓ Integración de los documentos amplios que serán base de consulta para los docentes
 - ✓ Acuerdos con la industria editorial para la producción de materiales y textos
 - ✓ Precisiones de la Progresiones (documentos vivos pero de vigencia nacional) sujetos a revisión cada 4 años
 - ✓ Desarrollo con docentes de programas de trabajo de aplicación en Aula-Escuela y Comunidad
 - ✓ Cada docente o grupos de docentes, en trabajo colegiado, desarrollará y subirá a la plataforma sus aportaciones. Serán documentos públicos, vivos y actualizables.

Esperamos su colaboración

¡Gracias por su atención y participación!



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA